

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza (Cundinamarca), 24 de noviembre de 2023

Radicado No. 2014-01149

Por secretaría, dese cumplimiento a lo ordenado el pasado 19 septiembre, remitiendo de manera inmediata las diligencias al Superior (*archivo digital No. 33*).

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Baquero Osorio', written in a cursive style.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ